



*Orientación familiar como aporte significativo al proceso de enseñanza
aprendizaje de los estudiantes con carencia afectiva*

*Family guidance as a significant contribution to the teaching-learning process of
students with affective deprivation*

*Orientação familiar como contribuição significativa para o processo ensino-
aprendizagem de alunos com privação afetiva*

María Magdalena Lucas-Vidal ^I
magdalena-lucas@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6115-8141>

Correspondencia: magdalena-lucas@hotmail.com

Ciencias de la Educación
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 18 de febrero de 2023 * **Aceptado:** 12 de marzo de 2023 * **Publicado:** 11 de abril de 2023

- I. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Posdoctorante en Filosofía y Letras de la Educación en Universidad Central de Venezuela, Magister en Gerencia Educativa, Profesora de Segunda Enseñanza, Licenciada en Psicología y Orientación Vocacional en Ciencias de la Educación, Docente de la Unidad Educativa Fiscal Lorenzo Luzuriaga, Manabí, Ecuador.

Resumen

El presente artículo plantea como objetivo de investigación, el proceso de orientación familiar en el contexto educativo y la implementación de una estrategia educativa, para fomentar la orientación familiar enfocada en la atención a los problemas de carencia afectiva con intervención familiar, lo que permite perfeccionar el vínculo de la escuela y la familia a través de estrategias educativas como vía eficaz y eficientes para obtener la calidad requerida en el proceso formativo de los estudiantes que cursan la educación general básica. Además, se destacan los escenarios y espacios que ofrece la institución para alcanzar los aprendizajes establecidos por la propuesta educativa del Ministerio de Educación. Este trabajo investigativo está enmarcado en los métodos de la revisión bibliográfica, Análisis de documentos y fuentes, acompañado de las técnicas de la encuestas y observación. Que sientan las bases en los enfoques pedagógicos, psicológicos y sociológicas. La población está conformada por 27 estudiantes, 27 padres de familias o representantes legales, 1 docente y la psicóloga del departamento de DECE. Como resultado se obtiene la caracterización individual de los integrantes que conforman la trilogía educativa, en conclusión el estudio realizado justifica la importancia de la preparación de la familia para que en su vínculo con la escuela puedan lograr la meta educativa planteada y por ende se enfatice y se active la afectividad, motivación para elevar el autoestima por parte de la sociedad ecuatoriana en términos de la educación de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Lorenzo Luzuriaga de la provincia de Manabí.

Palabras Claves: Orientación Familiar; Enseñanza- Aprendizaje; Afectividad.

Abstract

This article proposes as a research objective, the process of family counseling in the educational context and the implementation of an educational strategy, to promote family counseling focused on attention to problems of affective deprivation with family intervention, which allows perfecting the link between school and family through educational strategies as an effective and efficient way to obtain the quality required in the training process of students enrolled in basic general education. In addition, the scenarios and spaces offered by the institution to achieve the learning established by the educational proposal of the Ministry of Education are highlighted. This investigative work is framed in the methods of bibliographic review, analysis of documents and sources, accompanied

by the techniques of surveys and observation. They lay the foundations in pedagogical, psychological and sociological approaches. The population is made up of 27 students, 27 parents or legal representatives, 1 teacher and the psychologist from the DECE department. As a result, the individual characterization of the members that make up the educational trilogy is obtained, in conclusion, the study carried out justifies the importance of preparing the family so that in its link with the school they can achieve the educational goal set and therefore emphasize and affectivity is activated, motivation to raise self-esteem on the part of Ecuadorian society in terms of the education of students of the Lorenzo Luzuriaga Fiscal Educational Unit of the province of Manabí.

Keywords: Family Orientation; Teaching-Learning; Affectivity.

Resumo

Este artigo propõe como objetivo de investigação, o processo de orientação familiar em contexto educativo e a implementação de uma estratégia educativa, para promover a orientação familiar centrada na atenção aos problemas de carência afetiva com intervenção familiar, que permita melhorar o vínculo entre os a escola e a família por meio de estratégias educativas como forma eficaz e eficiente de obter a qualidade necessária no processo de formação dos alunos que frequentam a educação geral básica. Além disso, são destacados os cenários e espaços oferecidos pela instituição para alcançar o aprendizado estabelecido pela proposta educacional do Ministério da Educação. Este trabalho investigativo enquadra-se nos métodos da revisão bibliográfica, Análise de documentos e fontes, acompanhado das técnicas de levantamentos e observação. Que lançam as bases em abordagens pedagógicas, psicológicas e sociológicas. A população é composta por 27 alunos, 27 pais ou responsáveis, 1 professora e a psicóloga do DECE. Como resultado, obtém-se a caracterização individual dos membros que compõem a trilogia educacional, em conclusão o estudo realizado justifica a importância de preparar a família para que em seu vínculo com a escola possam atingir o objetivo educacional definido e, portanto, é enfatizada e ativada a afetividade, motivação para elevar a auto-estima por parte da sociedade equatoriana em relação à educação dos alunos da Unidade Educacional Fiscal Lorenzo Luzuriaga da província de Manabí.

Palavras-chave: Orientação Familiar; Ensino-Aprendizagem; Afetividade.

Introducción

Aprender a convivir en armonía es una de las actividades primordiales del ser humano, además de ser uno de los objetivos de todo sistema educativo, está considerado como uno de los retos fundamentales para la educación del siglo XXI. Por ello, el estudio y análisis de los problemas y conflictos que surgen o se detectan en los centros educativos y la propuesta de medidas que pueden adoptarse para prevenir y tratar adecuadamente diversos conflictos, se ha convertido en foco de atención de la comunidad educativa.

Un/una hijo/a debe ser fruto del amor de pareja, el cual llega con unas necesidades físicas, emocionales y psicosociales que ambos padres deben satisfacer. Por esa razón, lo ideal sería que el nacimiento se produjera en unión de dos personas donde exista el cariño, que es una estructura que determina los derechos y deberes tanto de la familia como de los hijos/as, bajo circunstancias adecuadas. Al respecto Borja (2010) ha señalado:

Toda persona que haya vivido en un hogar donde sus padres se han amado y respetado, sabe perfectamente lo fácil que es crecer y desarrollarse. Toda persona que ha vivido bajo un hogar donde la familia ha tenido conflictos sabe lo difícil que es salir adelante. Toda persona que ha crecido con sus padres separados sabe lo dolorosa que es esta dicotomía para los hijos. Sin lugar a dudas, un hijo necesita de un padre y una madre para crecer en armonía y con facilidad.

Otros estudios citan algunos aspectos que suelen ir asociados a la orientación, participación e implicación de la familia en las actividades de la escuela de sus hijos/as, que incluyen mayor rendimiento académico, actitudes positivas hacia el estudio, menor ausentismo escolar, aumento de la afectividad y mejores niveles académicos (Shepard & Carlson, 2003).

Hoy en día, las carencias afectivas, durante los primeros años de vida, es el principal factor que desencadena ese problema y señala la situación en que se encuentra un/a alumno/a que ha sufrido o sufre la privación de la relación de sus padres y/o padece el déficit de atención afectiva necesaria en la edad temprana (Soule, 1982). Según Vélaz (1998), ello se pone de manifiesto, por ejemplo, en aquellas situaciones en que la maduración de la personalidad del/de la alumno/a es interferida por la falta grave de estimulación afectiva.

En el Ecuador, en las instituciones educativas no se tiene implícito, dentro de la orientación a la familia, soluciones factibles que permitan prevenir las alteraciones en el comportamiento que

pueden surgir en esas edades y, por ende, no explican las causas que las originan, lo que limita la prevención de dichas alteraciones.

Además, se ha comprobado, a través de entrevistas y visitas a los hogares, que un gran número de familias no está suficientemente preparado para ello; así como tampoco las soluciones implementadas, provenientes de la literatura han surtido efecto. De ahí que, a partir de la experiencia de la autora de la tesis como psicóloga educativa, haya podido realizar algunas afirmaciones de corte empírico, que inicialmente la acercan a la problemática objeto de estudio:

La familia considera, en muchos casos, que la actitud del docente influye en el bajo resultado académico de sus hijos/as; con poco conocimiento sobre las dificultades de los aprendizajes encontrados; así también se involucra poco en actividades especiales organizadas por la escuela; tienen poca comunicación con el docente y se implican escasamente en la enseñanza y educación de los hijos/as.

Tipos de investigación aplicada en este trabajo investigativo

Investigación cualitativa. - “Es un proceso destinado a resolver inquietudes a partir de la recolección y análisis de datos” (Nelly López e Irma Sandoval). Por su parte, la metodología cualitativa, consistente en la realización de los estudios de casos (distintos al diseño experimental de caso único, que según, Hernández, Fernández y Baptista, 2014, también puede aplicarse desde el enfoque cuantitativo), el método clínico, el método etnográfico. así como las técnicas de la entrevista y observación, los grupos de discusión y los métodos biográficos; tienen como finalidad profundizar en los datos hasta lograr una estrecha comprensión global del fenómeno estudiado (Katayama, 2014; Orbegoso, 2015; Sánchez & Reyes, 1998).

Investigación cuantitativa: “Se base en técnicas muchos más estructuradas, ya que buscan la medición de las variables previamente establecidas” (Nelly López e Irma Sandoval) Rodríguez Peñuelas (2010, p.32), señala que el método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

Investigación bibliográfica: para el análisis de los fundamentos teóricos sobre la orientación familiar y el tratamiento a las carencias afectivas. La investigación bibliográfica se puede comprender (Stewart, 1984; McMillan y Kennedy 1981; Hart, 2001; Pritchard y Scott, 1996, citado en Méndez, 2008) como: un proceso mediante el cual recopilamos conceptos con el propósito de obtener un conocimiento sistematizado. El objetivo es procesar los escritos principales de un tema particular. Este tipo de investigación adquiere diferentes nombres: de gabinete, de biblioteca, documental, bibliográfica, de la literatura, secundaria, resumen. (p. 16).

Técnica de la encuesta: se emplearon para explorar el nivel de conocimientos que sobre la temática poseen los/las docentes y los familiares. Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 310) definen la encuesta como el instrumento más utilizado para recolectar datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.

Técnica de la observación: se realizó a los talleres efectuados por docentes y orientadores para determinar los logros y dificultades que presenta la familia para prevenir las carencias afectivas. Según Tamayo (2007, p. 193), la observación directa “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación”.

Fundamentos pedagógicos

Lo expuesto por Selvini et al (2003), quienes aportaron la visión sistémica sobre el conjunto de la escuela. Berzosa (2007) sus ideas acerca de que la orientación familiar en el contexto escolar, vista desde la perspectiva sistémica va más allá de trabajar sólo con los padres, madres y/o representantes de familia y madres, sino que debe ser más abarcadora.

Lo aducido por Caplan & Caplan (1993) y Onrubia (2009), sobre el papel del psicólogo escolar en su interrelación con la familia y la escuela para facilitar la comunicación padre, madres y/o representantes de familia-los/las docentes y coordinar los esfuerzos generales y específicos.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (2001, 2005) desde una perspectiva histórico-cultural, desde el cual se considera la orientación familiar como un tipo de orientación educativa que tiene en cuenta las relaciones existentes entre la escuela, el/la alumno/a, la familia y la comunidad, que comprende un proceso de desarrollo individual tendente a una transformación personal en la manera de comprender y de tratar a sus hijos/as y en la propia dinámica familiar, en la que cada niño/a es percibido como una totalidad y como parte de otras totalidades (la familia, la escuela).

Fundamentos psicológicos

La teoría de Vigotsky (1964, 1979, 1984) y sus seguidores, referidos esencialmente a considerar la orientación como una relación de ayuda que se establece en el proceso de la educación de la personalidad del sujeto en un contexto histórico-concreto determinado, en los conceptos de zona de desarrollo próximo y las relaciones evidentes entre el desarrollo y el aprendizaje. De Lobato (1999) las maneras de manifestarse el papel del/de la orientador/a en relación a la familia.

Las consideraciones sobre las carencias afectivas según Sanz (2001) y Sobrado & Ocampo (1997) como respuesta a la situación social en la que se desarrollen, pudiendo establecer unos patrones que definan el comportamiento de estas personas desde su infancia a la edad adulta.

Fundamentos Sociológicos

Del Ministerio de Educación (Vallejo, 2007), el Código de Convivencia para el fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la comunidad educativa conformada por los/las docentes, alumnos/as y la familia, la necesidad de promover el respeto. Annan (2003) su aseveración acerca de la necesidad de poner a la familia más cerca del centro del proceso de las políticas públicas

La orientación familiar en el contexto educativo

La Constitución Política del Estado Ecuatoriano, en su artículo 49, expresa que los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida desde su concepción; a la integridad física y síquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar, a la participación social, al respeto a su libertad y dignidad, y a ser consultado en los asuntos que les afecten (Asamblea Constituyente, 2008).

Al respecto, el Ministerio de Educación, en voz de su Ministro (Vallejo, 2007) señaló, como propósito de la aplicación del Código de Convivencia, el fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la comunidad educativa conformada por los/las docentes, alumnos/as y la familia, la necesidad de promover el respeto y reconocimiento a alumnos/as, educadores/as y de sus familias como ciudadanos/as en sus individualidades y expresiones culturales, planificando y ejecutando procesos de información, comunicación y preparación sobre el contenido y aplicación del Código de Convivencia con alumnos/as, docentes; y padres, madres y/o representantes de familia.

En el Ecuador la orientación educativa es una tarea de todos, las responsabilidades educativas deben ser compartidas por el gobierno central, los gobiernos seccionales, las escuelas, y los padres, madres y/o representantes de familia, los/las docentes, las empresas privadas y la sociedad civil. Para ello se requiere, por un lado, de un sistema flexible que posibilite las acciones de estos actores, sobre todo en el nivel local; y por la otra, alta capacidad de rectoría y coordinación para que el sistema no se disperse ni divida en la búsqueda de las garantías de una educación de calidad.



Figura 1. Modelo educativo de orientación familiar para la atención de afectividad

Fuente: Modelo educativo de orientación familiar para la atención de las carencias afectivas.

Elaborado por: María Magdalena Lucas Vidal

El subsistema, básicamente a través del psicólogo educativo y de los/las docentes, tiene como función preparar a la familia para que trasmitan conocimientos coherentes y adaptados a las circunstancias del hogar; y formarlos para trabajar adecuadamente aspectos básicos, tales como las actitudes y los comportamientos relacionados con su actuación en el hogar para la educación de sus hijos.

Por lo tanto, es en la familia, donde se desarrollan relaciones y lazos horizontales, vínculos interpersonales y cohesión social; y verticales, tales como el sentido de pertenencia e identificación, donde el fin es el cambio social racional e informado que llevará a un desarrollo humano sostenible, con una constante búsqueda de alternativas, dentro de las normas sociales establecidas que permitan la realización personal de los/las hijo/as en un entorno de respeto.



Figura 2. Subsistema proceso de la prevención familiar

Fuente: Procesos de la prevención familiar

Elaborado por: María Magdalena Lucas Vidal

El propósito es mejorar la educación de la familia para evitar el surgimiento de factores de riesgo; desde la estrategia, como instrumentación, ello se concreta en cursos, seminarios y jornadas de formación, que incluyen diversos métodos y procedimientos de trabajo, donde se desarrollarán disímiles temas en el contexto escolar. Este subsistema consta de tres componentes.

El componente procesos de desarrollo de habilidades de cuidado familiar tiene como función, desarrollar en la familia habilidades relativas al logro de la comunicación asertiva, la solución de conflictos y el establecimiento de normas y límites a su interior, lo que muestra una significativa eficacia en la reducción de conductas de riesgo en los/las hijo/as y beneficia sus procesos de crecimiento y desarrollo.

En tal sentido, el trabajo de orientación debe dirigirse a desarrollar habilidades para el cuidado de los/las hijo/as y a satisfacer adecuadamente sus necesidades desde la perspectiva de crear en ellos posibilidades para generar y coordinar estímulos que garanticen el fortalecimiento de afectos, conocimientos, la comunicación, comportamientos flexibles y adaptables a corto y a largo plazo ante las demandas asociadas a la realización de tareas vitales; así mismo, poder generar estrategias para aprovechar las oportunidades que se les brindan. A partir de inferencias de la autora, las habilidades mínimas de cuidado familiar que deben ser objeto de atención poseen tres funciones: Función nutriente, la cual se relaciona con experiencias sensoriales y emocionales que permiten, por un lado, construir un apego seguro y por otro, percibir el mundo familiar como un espacio seguro. Tanto lo sensorial como lo emocional, permiten el desarrollo de un vínculo de apego entre

padres, madres y/o representantes de familia e hijo/as; sin embargo, ello requiere, para hacer efectivo el reconocimiento mutuo, que los canales de comunicación sensorial no sean en ningún caso obstruidos, de lo contrario se quiebra el normal proceso emocional de familiarización.

Ahora bien, cabe la posibilidad de que, en ausencia de los padres, madres y/o representantes de familia biológicos, alguna persona pueda actuar como una figura sustitutiva, esta figura también ha de proporcionar adecuados aportes afectivos, sociales, éticos, culturales y materiales, facilitándose de ese modo, un proceso positivo de maduración biológica, psicológica y social para el/la alumno/a.

Función socializadora: para el desarrollo de habilidades de cuidado familiar adecuadas, lo que coadyuva a que los padres, madres y/o representantes de familia contribuyan a la construcción del concepto de sí mismo o identidad de sus hijo/as; por otra parte, corresponde a la facilitación de experiencias relacionales que sirvan como modelos de aprendizaje para vivir de una forma respetuosa, adaptada y armónica en la sociedad.

Función educativa: ya que entre más herramientas culturales tengan los padres, madres y/o representantes de familia, mayor influencia moralmente positiva tendrán sobre sus hijo/as. Este es quizás uno de los problemas más complejos de abordar en contextos familiares donde los riesgos y las expresiones de vulnerabilidad son mayores.

El componente procesos de la educación actitudinal positiva, tiene en cuenta que la familia constituye una comunidad en la que se enseñan valores, así como el adecuado uso de la libertad, pues tanto las relaciones personales como la estabilidad en el grupo familiar, son fundamentos de la libertad, de la seguridad y de la fraternidad en el seno de la sociedad. De igual manera, en la familia se inicia la vida social. Gracias a los valores entre los miembros de una familia, se establecen relaciones que entrañan afinidad de sentimientos y afectos e intereses que se basan en el respeto mutuo; por lo que es importante cultivarlos.

De ahí que, el componente tiene como función que el/la orientador/a trabaje para educar a la familia en dos sentidos; primero, para que se respete a sí misma, a las opiniones y a los sentimientos propios, y a los demás miembros, a quienes debe respetársele también su privacidad, sus decisiones; ya que es en la familia donde el/la alumno/a aprende que sus ideas y sentimientos deben ser tenidos en cuenta y valorados por todos.

El componente procesos informativos de educación familiar, tiene como función, a través del/de la orientador/a, proveer a la familia de información concisa y actualizada sobre los asuntos que

afectan a los/las alumnos/as y a ellos mismos. tiene como objetivo de la orientación, enseñar a los padres, madres y/o representantes de familia determinadas prescripciones para resolver cada problema que se le presenten, sino que ellos razonen acerca de su vida familiar, y asimilen cómo autorregularse conscientemente, y a auto desarrollarse conscientemente como grupo humano; que lleguen a conocer el ambiente familiar y a sensibilizarse por la necesidad de ayuda continua que deben darle a sus hijo/as en las diferentes actividades que se desarrollan en la escuela. Es importante que la orientación a la familia tenga un carácter reflexivo, ya que es necesario prevenir de manera oportuna en cuanto a los errores que se cometen, brindándoles los conocimientos pedagógicos que posee el/la orientador/a. Cada padre, madre o tutor/a debe conocer perfectamente qué es lo que desea inculcar a sus hijo/as.



Figura 3. Subsistema proceso del desarrollo familiar

Fuente: Subsistema procesos del desarrollo familiar

Elaborado por: María Magdalena Lucas Vidal

El subsistema procesos del desarrollo familiar, tiene como función lograr en la familia el autoconocimiento, autoestima, autodirección y autoeficacia, que conlleva a una vida de bienestar familiar y social, cuyo fin es lograr un camino de transformación y excelencia familiar para el logro de un liderazgo ante sus hijo/as. Para ello, en el proceso de orientación, son utilizados conceptos teóricos y procedimientos prácticos en la medida que sea necesario, toma en cuenta el contexto de la relación donde la conducta se da, en virtud de que las personas aprenden de la interacción con los demás; es decir, sin establecer patrones rígidos, pues permite tomar en cuenta la variabilidad humana.

Por ello, los procesos de desarrollo familiar, a través de la orientación, se constituyen en una opción teórica y en una práctica orientada a potenciar la capacidad de la familia, para procurar estructuras, formas de interacción y comportamientos que den lugar a relaciones más igualitarias, equitativas y justas para lograr el progreso humano de sus integrantes y de ese modo crear condiciones para la transformación en el ámbito familiar, como grupo social con capacidades para ello.

Tradicionalmente en Ecuador, la familia ha sido vista como unidad pasiva, receptora de los beneficios del desarrollo, responsable de reproducir y garantizar el orden social en la vida cotidiana; justificación de aquellos que culpan de los problemas solo a la sociedad. En contraposición a esta mirada acrítica de familia, los procesos de desarrollo familiar, destacan su papel dinámico en el cambio social, mediante el reconocimiento de la capacidad de actuación que individuos y grupos poseen para modificar prácticas y discursos que restringen las posibilidades del desarrollo en ese sentido.

El proceso de comunicación es muy importante en la familia, ya que la mayor parte de los problemas se debe a la ausencia de asertividad. La buena o mala relación entre padres, madres y/o representantes de familia e hijo/as son el resultado de un inadecuado proceso comunicativo; las relaciones familiares dependen de lo que se dice, cómo se dice, del tono de la voz, de la claridad del mensaje, de los gestos que acompañan las palabras y por supuesto de todas las percepciones que de ello se formen.

Los/las hijos/as aprenden a comunicarse en la interacción con la familia. Es ésta la que favorece el aprendizaje de la comunicación cuando se demuestra y se aceptan los sentimientos y pensamientos de cada miembro, por lo que es de suma importancia la preparación de los padres, madres y/o representantes de familia en ese sentido. El estilo o la forma que empleen los/las hijos/as para comunicarse, lo aprenderán esencialmente de su ambiente familiar; sin embargo, existen dinámicas familiares que no lo fomentan; sino que más bien son un espacio donde se fomentan las dificultades comunicativas.

El respeto hacia todos los integrantes de la familia

Tomar en cuenta lo que se dice y se escucha, considerándose el momento en que se da la comunicación. Tener firmeza en la transmisión del mensaje. Considerar el papel que juegan los demás (padre, madre, hijo/a, etc.) y la forma de aproximación entre ellos.

No repetir mensajes insistentemente.

Saber qué decir y qué escuchar.

Reconocer a los otros mediante una actitud positiva.

Congruencia en los mensajes verbales y no verbales.

En lo que respecta a la conversación de la familia con los/las hijos/as, esta debe prepararse para transmitir la información directa; preguntarles qué piensan de lo que se está hablando; escuchar atentamente sus opiniones; emitir una o varias opiniones sobre lo que se está hablando y concluir la conversación con acuerdos. El componente procesos de la interacción familiar denota que, en la orientación educativa se debe prestar atención al hecho de que familia y escuela son sistemas interrelacionados, cuya influencia en los estudiantes en su desarrollo no pueden separarse del contexto histórico y socio-cultural.

La escuela y la familia han mantenido tradicionalmente relaciones desde el proceso de formación, y aunque tienen fines en común y complementarios, parecen transitar en ocasiones, por lugares diferentes y no coordinan esfuerzos en el logro de sus fines educativos y sus caminos corren paralelos y distantes. De ahí la importancia de la cooperación, que requiere una integración de los comportamientos de la familia y de la escuela.

El componente procesos de valoración familiar; tiene como función que los/las orientadores/as preparen a la familia para autoconocerse y sea portadora de autoconceptos, autoevaluación, autoaceptación y autorespeto con el fin de mejorar la comunicación consigo misma, con la escuela y con sus hijo/as; obviamente, esos procesos deben haberse iniciado antes de que la familia hubiera conocido del nacimiento de su hijo/a y lo que este nuevo ser significaría en sus vidas. Estos y muchas otras reflexiones son los que conforman el entorno donde sus hijo/as se desarrollarán.

Con estos procesos se prevé que la familia llegue a asumir y aceptar la propia historia. De la misma manera, tiene por propósito que esté reconciliada consigo misma y que acepte positivamente sus limitaciones. Desde el punto de vista del desarrollo intelectual, implica alcanzar la madurez y desarrollo de las operaciones mentales y funciones cognitivas, reconociendo, valorando y desarrollando las capacidades, destrezas y habilidades de las que se le puede dotar y adquirir los métodos que le favorezcan en el aprendizaje familiar.

La evaluación y comprensión adecuada que se logre del funcionamiento y dinámica interrelacional de una familia permitirá conseguir tratar con éxito a un/a alumno/a que aqueja cualquier clase de

carencia afectiva y además, que sean capaces de ayudarse entre sí para conseguir progresivamente una individualización diferenciada dentro de la familia misma, considerada como grupo.

Son significativas las dificultades presentadas por los padres, madres y/o representantes de familia durante el proceso educativo de sus hijo/as a pesar de ser los protagonistas más importantes para la formación de ellos, por lo que indica la necesidad de prepararlos para que logren una reflexión y autorreflexión en su seno sobre dicho proceso. A través de los procesos de valoración familiar, se requiere aportar los recursos necesarios para que los padres, madres y/o representantes de familia sean capaces de acompañar efectivamente el proceso de maduración personal de los/las hijos/as. En ese ámbito están implicados una serie de logros que la familia debe alcanzar, entre los que se destaca la toma de conciencia de sí misma, el desarrollo de la autoestima y la elaboración de una adecuada autoimagen y autoconcepto.

En lo que concierne a su concreción en la estrategia educativa, estas funciones pueden satisfacerse a través de la utilización de técnicas de Integración y animación, de análisis de contenido, de sensibilización y autorreflexión, dramatización y valoración crítica, elaboración de carteles y su presentación por parte de la familia haciendo ver su importancia en la educación de sus hijos/as, valoración de casos hipotéticos y cómo ellos actuarían en situaciones semejantes a las presentadas. La cualidad actitud vital positiva está dada en el logro, por parte de la familia, de una autoimagen positiva, para que se sienta capaz de solucionar situaciones que les plantea la vida cotidiana, transmitir a sus hijo/as dichas actitudes, que las lleva a darse cuenta de que tienen recursos suficientes para desenvolverse satisfactoriamente en el entorno escolar y social.

La familia, sean padres o madres, representantes de familia u otros/as que se relacionan con el/la alumno/a de la educación básica, tiene varias formas para la mejora de su propia autoestima. Las más importantes se centran en la autoexploración y en la comunicación, aunque no son procesos que produzcan resultados a corto plazo. Manteniendo un buen nivel de confianza como adultos en el seno de la familia, los/las hijos/as aprehenderán de sus padres, madres y/o representantes de familia las actitudes ante la vida y ante sí mismos, para más adelante reproducirlas en su propio mundo interior. La familia, además, ocupa una posición privilegiada para influir por otras vías en sus hijo/as a partir de los mensajes, positivos, de afecto o apoyo.

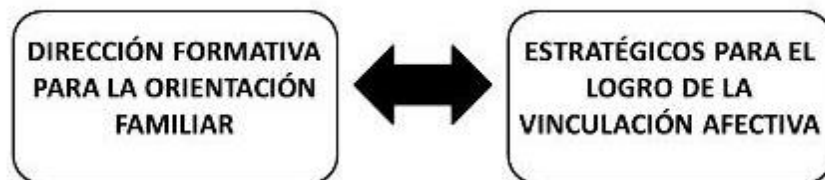


Figura 4. Subsistema específico de intervención familiar

Fuente: Subsistema específico de intervención familiar

Elaborado por: María Magdalena Lucas Vidal

El subsistema procesos específicos de intervención familiar, denota el trabajo de orientación educativa concreto que se realiza acerca de las carencias afectivas; situación en que se encuentra un/a alumno/a que ha sufrido o sufre la privación de la relación con su familia o de un sustituto y que padece el déficit de atención afectiva necesaria en la edad temprana. Por dicha razón, se debe trabajar sobre aquellas situaciones en que la maduración de la personalidad del/de la escolar se interfiere por la falta grave de estimulación afectiva, ya que en el ser humano no existe la posibilidad de una maduración correcta sin el calor afectivo del amor, en cualquier circunstancia cualquier persona puede sentir no haber amado lo suficiente o no haber sido amada de forma adecuada y puede manifestarse cualitativamente de distintas maneras y a través de diversas modalidades, sea por negligencia y abandono o bien por situaciones de ruptura debido a sucesivas y repetidas hospitalizaciones, separación de los padres, madres y/o representantes de familia.

Así, la función del subsistema está dado en que el/la orientador/a prepare a la familia para utilizar procedimientos de actuación asertiva, comunicativa y desarrolladora para que sus hijo/as recuperen la afectividad y logren vencer el miedo de pérdida o de ser abandonado, tanto si han padecido en la realidad una privación afectivo-maternal como si lo ha sentido como tal; todo lo cual provoca un cierto estado de búsqueda afectiva, de necesidad de saturación, que se manifiesta por una actitud de reasegurarse de la existencia permanente del afecto del otro y así sentirse seguro/a (Ver Fig.4). Este subsistema consta de dos componentes.

El componente procesos de dirección formativa para la orientación familiar, denota un aprendizaje compartido por parte de la escuela y de la familia, pues se asimila algo nuevo sobre la base de lo que se conoce o se posee, implica una modificación del esquema conceptual que se tenía acerca de las carencias afectivas por uno nuevo, diferente al anterior, pero, más eficaz que permite dar un

tratamiento y seguimiento eficaz por parte de todos los involucrados en el proceso formativo del escolar.

Para poder llevarlo adelante, el/la orientador/a necesita de puntos de orientación y de distintos niveles de ayuda que le permiten lograr sus objetivos. De ahí que este subsistema tiene como función que el/la orientador/a prepare a la familia para el desempeño de sus funciones sobre todo la socializadora y permita coordinar entre ellas y los educadores las acciones educativas necesarias para influir sobre los/las hijos/as. Son un espacio de reflexión y debate en torno a temas de interés colectivo referentes a las carencias afectivas de sus hijo/as y están encaminadas a elevar la preparación de los padres, madres y/o representantes de familia y estimular su participación activa en su descendencia.

El componente procesos estratégicos para el logro de la vinculación afectiva, tiene como función que el/la orientador/a, en lo específico, prepare a la familia para crear lazos afectivos saludables con los/las hijos/as; pero no solo desde la perspectiva de dedicarles más tiempo, sino buscar la calidad en esas relaciones a través de una relación dual adecuada, de comunicación y expresión de sentimientos. El/la orientador/a debe utilizar dinámicas comunicativas, resilientes, grupos focales, técnicas de opinión crítica, reflexiones individuales y colectivas, para que la familia:

- Sepa escuchar a sus hijo/as, a través de la comprensión de la importancia de participar en las pequeñas anécdotas de la escuela u otras que el/la hijo/a pueda explicar sobre sus propios problemas más allá de pretender solucionar el problema puntual; sino que ello conlleve un mensaje de que su familia está allí para escucharlo.
- Logre desarrollar empatía parental para poder percibir los signos emocionales del/de la alumno/a por las que manifiestan sus necesidades de atención afectiva y saberles dar la respuesta adecuada por parte de los padres, madres y/o representantes de familia sin necesidad de reprenderles o a recordarles las normas de conducta que se esperan de ellos.
- El logro de la resiliencia parental, para poder hacer frente a los factores y circunstancias adversas que les depara la vida y seguir construyendo su futuro de forma equilibrada y sana, pese a las experiencias difíciles, los traumas vividos y las carencias afectivas tempranas que afectan a los/las hijos/as.

Los padres, madres y/o representantes de familia resilientes tienen la capacidad de establecer un vínculo afectivo (apego) a partir de procurar los necesarios cuidados tanto físicos (comida, higiene)

como afectivos (amor incondicional, tiempos comunes, proximidad afectiva. No obstante, deben ser capaces, paralelamente a estos cuidados básicos, de compartir con sus hijo/as la idea de que el crecimiento y el desarrollo de todos los seres humanos y el de ellos, en particular.

- Aprenda a hablar de sus sentimientos y emociones, para ser capaces de introducir el factor emocional. Así, se les debe enseñar a identificar las emociones de los/las hijos/as para que puedan encauzarlas debidamente. No se trata de que los padres, madres y/o representantes de familia aprendan a hacerles a sus hijo/as un interrogatorio exhaustivo cada día, sino que sean capaces de introducir estos elementos cuando se produzcan situaciones que así lo aconsejan.
- Incrementar los tiempos de ocio juntos, a través de la utilización de diversas variantes que involucren espacios comunes de juego y comunicación. Enseñarles juegos familiares, la lectura de cuentos a los más pequeños, el poder hablar de temas de interés a los adolescentes, etc. son actividades esenciales para potenciar los lazos afectivos.

Producto de las relaciones sinérgicas y de coordinación entre los subsistemas y componentes del modelo, surge la cualidad **VINCULACIÓN EMOCIONAL-AFECTIVA** la cual señala la preparación emocional que se debe lograr en la familia para atender los intereses de los/las hijos/as; el logro de una sensación de confianza en su rol que les permita reconocer las capacidades de ellos, materializadas en que existan y se verbalicen estas expectativas positivas, reconocimiento y refuerzo de los logros. La posibilidad de ejercer un estilo de gestión familiar claro, consistente y respetuoso, que incluya relaciones ordenadas y estructuradas entre padres, madres y/o representantes de familia e hijo/as donde existan reglas de conducta claras que se apliquen de forma coherente y consistente; capacidad paterno-filial de escucha de las necesidades percibidas.

Conclusiones

El trabajo con la familia se limita a visitas esporádicas y reuniones de padres, madres y/o representantes de familia donde generalmente se limita la discusión a la valoración del estado académico de los/las alumnos/as y a problemas formales organizativos; no se realizan en la mayoría de los casos preparaciones de orientación familiar; ni se vinculan estas con las otras formas de trabajo con la familia, por lo que no existen respuestas a las necesidades de la familia en correspondencia con el diagnóstico de cada grupo escolar sino a los intereses de la escuela.

Los resultados que se obtuvieron con la aplicación de la estrategia evidencian el cambio que se produce en el comportamiento y actuación de los padres, madres y/o representantes de familia lo

que puede considerarse al menos, un referente para contribuir a la preparación de la familia en el cumplimiento de su gestión educativa. La estrategia fue elaborada en la práctica escolar a partir de las experiencias y la investigación, desde la aplicación del sistema de trabajo para la escuela básica, teniendo como antecedente todo un proceso de sistematización, que constituye una vía de perfeccionamiento de la labor educativa.

En la familia de la muestra existen necesidades de preparación a partir de los resultados del diagnóstico, lo que se manifiesta en la forma en la que ejecutan las acciones de las diferentes dimensiones, lo que atenta con la calidad del cumplimiento de la gestión educativa. El modelo y la estrategia que se proponen se sustentan teóricamente en la concepción de que el vínculo escuela-familia resulta necesario para el tratamiento de los problemas de carencias afectivas y además para influir en ese núcleo esencial de la sociedad, dado que son importantes espacios de socialización próximos al niño/a y mediatizan la influencia de la sociedad en el desarrollo de la personalidad.

Recomendaciones

Las actividades desarrolladas para dar solución a los problemas detectados en la Escuela de Educación Básica Fiscal “Lorenzo Luzuriaga”, por sus resultados, niveles de implicación de la familia, alumnos/as y orientadores/as demuestra que, cuando el proyecto escolar es planificado, intencionado y concientizado desde la práctica contrastada con el conocimiento teórico y su materialización en una práctica renovadora, se logra la interacción entre los diferentes componentes en un proceso que contribuye al perfeccionamiento de la labor educativa.

Considerar la preparación de la familia para que en su vínculo con la escuela puedan lograr la meta educativa planteada por la sociedad ecuatoriana en términos de la educación de los/las alumnos/as. El diagnóstico realizado a los/las alumnos/as, docentes, orientadores y padres, madres y/o representantes de familia de la muestra seleccionada, manifiesta las insuficiencias que aún persisten con respecto al trabajo con la familia para dar atención a sus hijos/as con problemas de carencia afectiva, expresada en dificultades para proyectar acciones desde una estrategia educativa teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico.

Aplicar el modelo educativo de orientación familiar para la atención de las carencias afectivas y su estrategia tienen posibilidades de ser aplicado en la práctica educacional, dada su particularidad de integrar procesos de prevención familiar, del desarrollo familiar y de intervención familiar con

un enfoque ecológico, todos los cuales tributan sistémicamente a la preparación de la familia de los/las alumnos/as con carencias afectivas y en lo cual radica su novedad.

Referencias

1. Albalajedo, N., Algarra, L. D., Amat, A. B., Amat, M. L., Barba, M. I., Bellot, N. (...) Segura, N. (2011). *Cultivando Emociones: Educación Emocional de 3 a 8 años*. Valencia: Alda
2. Álvarez, M & Bisquerra A. R. (2008). Los nuevos retos de la orientación. Todo sobre formación, educación y trabajo. Tomado de: <http://zerdalanbideorientazioa.wikispaces.com/file/view/los+nuevos+retos+de+la+orientaci%c3%b3n.pdf>
3. Arranz, E. (Coord.) (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson Educación.
4. Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador: Tomado de: <http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/2008.pdf>
5. Bahamón, M. J. (2010). Intervención cognitivo-conductual en un caso de ludopatía. México: *Revista electrónica Iztacala*, No.3, Vol. 4, pp. 19-38
6. Barudy, J. (2014). *La promoción de la resiliencia en niños/ niñas y adolescentes*. En: Madariaga, J. *Nuevas miradas sobre la resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa, pp. 131- 151.
7. Benavent, J. A. (2003). Reflexiones sobre el futuro de la orientación psicopedagógica inmersa en una encrucijada sociocultural. Madrid: *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 14 (1), pp. 41-59.
8. Bermúdez R., Pérez L. (2007). *La orientación individual en contextos educativos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Carpio Camacho A. (2007). *Propuesta de intervención psicopedagógica con vista a la mejora de la orientación en el contexto del Centro Universitario de Sancti Spíritus*. Santa Clara: Tesis doctoral.
10. Fraile, P. L., & López, S. H. (2013). Infancia y salud mental pública en España: siglo XX y actualidad. España: *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, No. 33, Vol. 117, pp. 95-111. Tomado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v33n117/07.pdf>

11. Gómez, E., & Kotliarenco, M. A. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. España: *Revista de psicología*, No.19, Vol. 2, pp.103-132. Tomado de: <http://www.anales-ii.ing.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17112/17840>
12. Moreno, J. M., García-Baamonde, M. J. & Blázquez, M. (2008). Habilidades psicolingüísticas y dimensiones de inadaptación en niños en situación de acogimiento residencia. España: *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, No. 28, pp. 166-177.
13. Pérez, V. (2009). Diversos condicionantes del fracaso escolar en la educación secundaria. España: *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 51, pp. 67-85.
14. Repetto, E. et al (1994). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: UNED.
15. Rios, C. et al (2011). Funds of Knowledge for the Poor and Forms of Capital for the Rich? A Capital Approach to Examining Funds of Knowledge. USA: *Theory and Research in Education*. No. 9, pp. 163-184.
16. Rodríguez, S. (2002). La orientación y la función tutorial, factores de la calidad de la educación. Madrid: *Seminario Los educadores en la sociedad del siglo XXI*. Consejo General del Estado. Tomado de www.publicacions.ub.edu/liberweb/mundo_trabajo/.../rodriguez_e.pdf
17. Rodrigo, M., Martín, J, Cabrera, E. & Máizquez, M. L. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. Colombia: *Intervención psicosocial*. No. 18, Vol. 2, pp. 113-120.
18. Tang, M. (2008). Influencia de la familia sobre el desarrollo de los escolares. Tipos de desarrollo escolar. Tomado de: http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art54001.